



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
TRASLADO A LA PARTES DE LOS DOCUMENTOS
APORTADOS POR LAS ENTIDADES OFICIADAS, PARA
QUE SI A BIEN LO TIENEN EJERZAN SU DERECHO DE
CONTRADICCIÓN

SIGCMA

109

CARTAGENA DE INDIAS, 6 DE MARZO DE 2020 HORA: 08:00 A. M.

Medio de control	NULIDAD ELECTORAL
Radicado	13001233300020190053900
Demandante	GAVIANY VASQUEZ ITURRIAGO
Demandado	Acto de elección del señor ALIRIO ALFONSO ARROYO QUINTERO, como Concejal del municipio de San Pablo, Bolívar
Magistrado Ponente	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE

Los anteriores documentos aportados por correo electrónico por la doctora NAZLY ADRIANA ESPITIA, en su condición de ASISTENTE COORDINACION JURIDICA DEL PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO, de fecha 5 de marzo de 2020, a folios 107-108 del expediente, se le da traslado legal por el término de cinco (5) días hábiles a las partes y al Ministerio Publico, para que si bien lo tienen ejercen su derecho de contradicción y defensa, Hoy seis (6) de marzo de dos mil veinte (2020) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: 9 DE MARZO DE 2020, A LAS 8:00 A.M.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

VENCE EL TRASLADO: 13 DE MARZO DE 2020, A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718



107

Secretaria Tribunal Administrativo - Seccional Cartagena

De: Nazly Espitia <juridica2@centrodemocratico.com>
Enviado el: jueves, 05 de marzo de 2020 11:36 a.m.
Para: Secretaria Tribunal Administrativo - Seccional Cartagena
Asunto: Fwd: Delivery Status Notification (Failure)
Datos adjuntos: ALIRIO ALFONSO ARROYO QUINTERO-TRIBUNAL ADMIN BOLIVAR.pdf

Respetuosamente me permito remitir en archivo adjunto CERTIFICACIÓN del señor ALIRIO ALFONSO ARROYO QUINTERO, solicitado en oficio 1167CCPA , del radicado No.13001-23-33-000-2019-00539-00, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular,

Cordialmente,

Cordial saludo

Respetuosamente me permito remitir en archivo adjunto CERTIFICACIÓN del señor ALIRIO ALFONSO ARROYO QUINTERO, solicitado en oficio 1167CCPA , del radicado No.13001-23-33-000-2019-00539-00, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular,

Cordialmente,

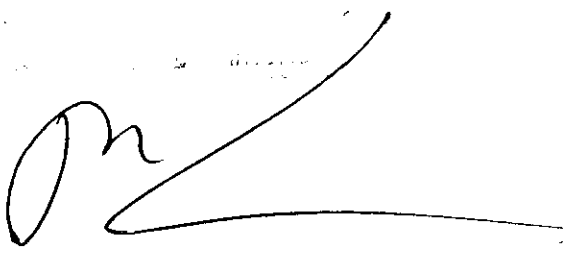
--

Nazly Adriana Espitia
Asistente Coordinación Jurídica
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO
PBX: 57(1)7429336-7432157 Ext: 114
Dirección: Calle 66 # 7-59 Bogotá D.C.
www.centrodemocratico.com

El Partido Político ----- Message truncated -----

--

Nazly Adriana Espitia
Asistente Coordinación Jurídica
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO
PBX: 57(1)7429336-7432157 Ext: 114
Dirección: Calle 66 # 7-59 Bogotá D.C.
www.centrodemocratico.com

05 MAR 2020
2


El Partido Político CENTRO DEMOCRÁTICO remite la información contenida en este mensaje de datos por considerar que es de su interés. Si no está interesado en continuar recibiendo información o en ser contactado a través de este medio y no ha recibido este mensaje en razón de sus labores profesionales o por razones institucionales, podrá solicitar su retiro de nuestra base de datos por medio de un correo electrónico a info@centrodemocratico.com o por medio de comunicación escrita a la Calle 66 No. 7-59 en Bogotá, indicando su nombre, identificación y solicitando su retiro de nuestros archivos. Una vez recibida y procesada su solicitud y validada su identidad por parte del Partido, se eliminará su información de contacto de nuestra base de datos y en tal caso no volveremos a remitir ninguna información acerca de las actividades o programas desarrollados.

108



**LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO CENTRO
DEMOCRÁTICO**

Que atendiendo el requerimiento realizado mediante radicado No. 13001-23-33-000-2019-00539-00, Oficio No.1167CPA por el tribunal administrativo del Bolívar, dentro del proceso 13001-23-33-000-2019-00539-00.

CERTIFICA QUE:

El ciudadano **ALIRIO ALFONSO ARROYO QUINTERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.002.363.117, no se encuentra o ha estado inscrito en el Sistema Único de Identificación y Registro de Afiliados de nuestra colectividad política.

Para constancia de lo anterior, se expide la presente a los tres (03) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).


PAOLA RIVERA RODRÍGUEZ
Secretario General

PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO NIT. 900.754.646-8
Calle 66 No. 7 - 59 | Teléfonos: (+57 1) 7429336 - 7432157 | Bogotá D.C., Colombia

WWW.CENTRODEMOCRATICO.COM



Centro Democrático